



Municipalidad de Pergamino
2019 - Año de la Exportación

Decreto

Número:

Pergamino,

Referencia: EXIMICIÓN DEL PAGO DE PATENTE A MOTOCICLETAS O AUTOMÓVILES PERTENECIENTES A BOMBEROS VOLUNTARIOS ACTIVOS DE PERGAMINO, SEGUN CONDICIONES DE LA ORDENANZA N° 9111/19 EXPTE H-862/2019

CORREPONDE EXPTE:H-862/2019

VISTO, que el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en la Sexta Sesión Ordinaria realizada el día 28 de mayo de 2019 aprobó por unanimidad, la **ORDENANZA N° 9111/19**

Por lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el **ARTÍCULO 108, EI INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO**, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Promúlgase la **ORDENANZA N° 9111/19**.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Municipal. Cumplido tome conocimiento e intervención Secretaría de Gobierno a los fines de reglamentar sobre el articulado de la presente ordenanza. Cumplido gírese a la **SECRETARÍA DE HACIENDA y FINANZAS, DIRECCIÓN DE RENTAS DECENTRALIZACIÓN TRIBUTARIA, CONTADURÍA Y TESORERÍA MUNICIPAL** para tomar conocimiento y realizar todo lo atinente al articulado de la Ordenanza de referencia. Cumplido pase al Juzgado de Faltas Municipal a fin de tomar conocimiento e intervención respecto a la ordenanza. Luego notifíquese al Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de Pergamino de la presente promulgación.

LP